

SESIONES ORDINARIAS  
2016  
**ORDEN DEL DÍA N° 142**

Impreso el día 23 de mayo de 2016  
Término del artículo 113: 2 de junio de 2016

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL  
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: Séptimo Congreso Argentino de Limnología “Agua para la diversidad”, a realizarse entre los días 21 y 25 de agosto de 2016, en la provincia de Tucumán. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gallardo, Santillán, Dato, Carrizo (N. M.), Mazure, Ortiz Correa, Perié y Carrillo.** (3.382-D.-2015.)<sup>1</sup>

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gallardo y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el VII Congreso Argentino de Limnología bajo el lema “Agua para la diversidad”, a realizarse del 21 al 25 de agosto de 2016, en la provincia de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 17 de mayo de 2016.

*Ana C. Gaillard. – Berta H. Arenas. – Elia N. Lagoria. – Hermes J. Binner. – Jorge D. Franco. – Samanta M. C. Acerenza. – Horacio Goicoechea. – Carlos D. Castagneto. – Julián Dindart. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Andrés E. Guzmán. – Inés B. Lotto. – Leonor M. Martínez Villada. – Sandra M. Mendoza. – María*

*F. Raverta. – Mirta A. Soraire. – Mirta Tundis.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el VII Congreso Argentino de Limnología, bajo el lema “Agua para la diversidad”, que se realizará entre el 21 y el 25 de agosto de 2016, en la provincia de Tucumán.

*Miriam G. del Valle Gallardo. – María del Carmen Carrillo. – Nilda M. Carrizo. – Alfredo C. Dato. – Liliana A. Mazure. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Julia A. Perié. – Walter M. Santillán.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Gallardo y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados el VII Congreso Argentino de Limnología bajo el lema “Agua para la diversidad”, a realizarse del 21 al 25 de agosto de 2016, en la provincia de Tucumán, luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente sin modificaciones.

<sup>1</sup> Reproducido.

*Ana C. Gaillard.*